

**Consideraciones al Ejecutivo Municipal**

Ante la situación extrema que atraviesa el sistema de salud de nuestra Ciudad, con la que estamos comprometidos y consustanciados, que obliga al Gobierno Nacional, Provincial y Municipal a tomar medidas de restricción de circulación. Pero también atendiendo a las necesidades de la Matriz Productiva, que debe seguir trabajando para sostener la actividad Económica en Nuestro Distrito, en las familias y en cada uno de nosotros, es que proponemos:

**Medidas solicitas al Ejecutivo Municipal**

**VACUNAS:** a través de los respectivos Sindicatos, solicitamos que pidan a sus asociados que se anoten y se vacunen, ya que esta es la única alternativa posible de salir de la situación de encierro y poder sostener el empleo. Nuestra Cámara ya está comprometida y realizando una campaña de vacunación entre Comerciantes, Emprendedores, Industriales, Proveedores, y sus respectivas familias directas.

**COMPORTAMIENTO RESPONSABLE**: Campaña fuerte de concientización sobre la utilización de barbijo, alcohol en gel, distancia y ventilación cruzada en ambientes. Enfatizando para los comerciantes, empleados y circulantes la DISTANCIA SOCIAL, que se logra con un correcto uso del tiempo y programación de las compras, tareas, obligaciones, etc.

**ATENCION AL PUBLICO**: Restricción de atención según m2, o la atención de 1 cliente por empleado. Ofreciéndose la Cámara a asistir en asesoramiento y aplicación e intermediación con la Municipalidad para la adecuación de cada medida a las exigencias del negocio en particular. *Ver adjunto planillas de trazabilidad*.

**PERSONAL:** Compromiso en la reducción y rotación de personal en comercios medianos/grandes de atención al público, con el FOCO en la atención del requerimiento de **mínima necesidad.**

**HORARIOS:** Acordar horarios de atención segmentados, con los diferentes rubros, para dejar un margen horario disponible a los trabajadores para concurrir a la provisión de alimentos, y demás.

**RESTAURANTES Y BARES:** Aforo del 30% con puertas abiertas y mesas en la calle sin costo, además de cumplir con los protocolos vigentes. Con reservas de mesas anticipadas.

**GIMNASIOS:** Actividad al aire libre con los protocolos vigentes, sin compartir elementos en rotación.

**SALONES DE EVENTOS**: Ayuda económica

Queremos a la vez informar que, de continuar con la Restricción de la Actividad Económica, la situación frente al pago de Impuestos Nacionales, Provinciales y Municipales, como también el afrontar la cadena de pagos y los compromisos financieros y de evolución de cada Empresa, Emprendimiento, Servicio, corren un RIESGO SIGNIFICATIVO.

Nuestra responsabilidad como Institución que vive el día a día de la ACTIVIDAD ECONOMICA es advertir a Nuestras Autoridades, el serio riesgo que esto conlleva, y que no es dirigible ni encausable una vez producido.

Somos empáticos con el sistema de salud y estamos en sintonía con lo que sucede en esta pandemia.

Trabajemos responsablemente TODOS para palear la situación, contribuyendo desde nuestro lugar con el Sistema de Salud y no Comprometiendo NUESTRO FUTURO COMO SOCIEDAD.

A su vez, mantengamos un canal de DIALOGO PERMANENTE para corregir acciones o contingencias que puedan ir sucediendo en el transitar de este tiempo.

A Su disposición, Comisión Directiva de la Cámara de Comercio e Industria de Coronel Suárez.